



Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

NIT. 800169265

GETSEMANI CLL. DEL GUERRERO N 29 -64

Teléfono: 6566803 Fax: 6566803 Email: general@etcartagena.org

CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.

Fecha de Corte: 2023/05/30

Hora de Impresión: 02:13 p. m.

COMPROBANTE DE EGRESOS No: 01-0000012533

Fecha : 2023/05/30

Unidad de Negocio: Local

Proveedor : 1052084756

Nombre : LOPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO

Tasa de Cambio: 0.0000

Por Concepto: CANC. FACT. No. CC-005

Cuenta	Aux/Cco/Ter/Cli/Prov	Descripción	Débito	Crédito
2401010102	1052084756	FA CC-005 2023/05/30	1,423,800.00	0.00
1110060107	1052084756	TRF 30052023 LOPEZ CARVAL DIXANDER ALBE	0.00	1,423,800.00
0330050505	1052084756	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	1,423,800.00	0.00
0322050505	1052084756	EGRESO RUBRO: 2.1.2.02.02.8.01 / 110	0.00	1,423,800.00
Totales			2,847,600.00	2,847,600.00

Elaboró: LIZZETH

Revisó: Inch

Aprobó: XCCCCI

Recibi conforme: _____
C.C.#

REPORTE DE PAGO

Generador de pagos Plan B

Fecha: 30/05/2023
Cuenta Emisora: A
Importe Total: \$148,365,491.00
No Ordenes: 30

Identificación	Beneficiario	Importe	Fp	Banco	Tc	NoCuenta	Fecha Limite			Concepto1	E-mail
							AAAA	MM	DD		
9096399	PERALTA QUINTERO NELSON ENRIQUE	\$2,496,333.00	1	0019	02	1002151266	0000	00	00	ARQUITECTO	
45541358	MARIA ANGELICA MERCADO PEREZ	\$3,341,667.00	1	0007	02	78696868882	0000	00	00	SEGUIMIENTO PLAN ANUAL	
73574647	CARLOS ALBERTO ELJACH GOMEZ	\$4,062,667.00	1	0007	02	08500027232	0000	00	00	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	
1047428292	ROSELYN MONTERO ACOSTA	\$3,278,400.00	1	0007	02	09813285573	0000	00	00	ASESOR JURIDICO	
7921950	JUAN CARLOS BURGOS ROLON	\$4,062,667.00	1	0051	02	0570056080318894	0000	00	00	DIRECTOR FINANCIERO	
9096364	BRENON PEREZ DAVID MANUEL	\$2,845,333.00	1	0051	02	056080351739	0000	00	00	ARQUITECTO	
1052084756	DIXANDER ALBERTOLOPEZ CARVAL	\$1,423,800.00	1	0032	02	24101014845	0000	00	00	CONTRAMAESTRE DE PINTURA	
1128051370	MAIRA ALEJANDRA SANDOVAL OCHOA	\$2,109,333.00	1	0007	02	67851113484	0000	00	00	PSICOLOGA	
73126264	JOSE MANUEL MENDOZA DIAZ	\$1,951,133.00	1	0032	02	24062163626	0000	00	00	CONTRAMAESTRE DE SOLDADURA	
1143367167	DIANA MARCELA JIMENEZ PERALTA	\$1,423,800.00	1	0007	02	91215807377	0000	00	00	CONTAMAESTRE DE COCINA	
33333278	IVETTE PATRICIA MATOS TIETJEN	\$2,109,333.00	1	0007	02	78866472393	0000	00	00	PSICOLOGA	
73009191	ELVIS MANUEL MENDOZA OLIVERA	\$1,423,800.00	1	0032	02	24042162047	0000	00	00	CONTRAMAESTRE DE ALBAÑILERIA	
1047373415	ALIX CECILIA PADILLA CASTRO	\$2,478,467.00	1	0051	02	057300119567	0000	00	00	TRABAJADORA SOCIAL	
7917724	JORGE ANDRES VELASQUEZ GALOFRE	\$1,951,133.00	1	0007	02	08593415342	0000	00	00	MAESTRO DE COCINA	
9239407	EDWIN GARCIA ROCHA	\$1,951,133.00	1	0032	02	24054957837	0000	00	00	MAESTRO DE PINTURA	
73082478	EDGAR REY AGUILAR MADRID	\$1,423,800.00	1	0032	02	24069418985	0000	00	00	ALMACENISTA	
8834906	CARLOS ENRIQUE MARULANDA CASTILLO	\$1,951,133.00	1	0007	02	78859303969	0000	00	00	MAESTRO DE CARPINTERIA	
73159828	BORIS ENRIQUE SIERRA GUERRERO	\$1,318,333.00	1	0013	02	089351068	0000	00	00	GESTOR DOCUMENTAL	
73201873	ROBERTO CARLOS JARABA CASTRO	\$1,582,000.00	1	0013	02	089351860	0000	00	00	ALMACENISTA	
79434203	VASQUEZ OSUNA JORGE	\$2,267,533.00	1	0051	02	157566985	0000	00	00	COORDINADOR OPERATIVO	
33335065	MILENA MARGARITA AYOLA DIAZ	\$2,109,333.00	1	0019	02	7982008721	0000	00	00	ASESOR SST	
33334755	MARIA TERESA GONZALEZ	\$1,586,667.00	1	0051	02	0550058500060619	0000	00	00	AUX ADMINISTRATIVA	
73118980	ADONILSON ESTEBAN BUSTAMANTE ARAUJO	\$1,120,000.00	1	0032	02	24121759236	0000	00	00	AUX ALMACEN	
1143355859	HUGO MANUEL OLMOS SERPA	\$2,146,667.00	1	0007	02	67893370266	0000	00	00	ING ELECTRICO	
1143336312	FRANCISCO DE JESUS DUQUE CAMACHO	\$2,478,467.00	1	0007	02	91201901494	0000	00	00	CONTADOR PUBLICO	
45540378	LIZ EVELYN ORTIZ MAZA	\$2,900,333.00	1	0007	02	08628777625	0000	00	00	ARQUITECTO	
1036936777	LIZZETH IRENE RIVERA JARAMILLO	\$2,583,933.00	1	0013	02	089351043	0000	00	00	CONTADOR PUBLICO	
45692843	LEISY YADIRA RIVERA USME	\$3,618,800.00	1	0007	02	08507380345	0000	00	00	DIRECTORA ACADEMICA	
901001623	GRUPO EMPRESARIAL HTM SAS	\$68,579,159.00	1	0007	01	56991580627	0000	00	00	ELEMENOS DE FERRETERIA	
901415665	EDA COLOMBIA SAS	\$15,790,334.00	1	0007	02	78700001989	0000	00	00	COMPRA DE BANDERAS	



Escuela Taller
Cartagena de Indias
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

ORDEN DE PAGO

ESTADO : APROBADO

SECCION PRINCIPAL :

UNIDAD EJECUTORA :

Vigencia : 2023

Consecutivo OPP: 17,354

Número : 39-0000010087

VIGENCIA ACTUAL

Fecha Orden Pago : 2023/05/30
Pagado a : LOPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO
Nit : 1052084756
Descripcion : PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION COMO CONTRAMASTRE DE PINTURA PARA
Entradas : 24-0000009903

Entrada 24 - 0000009903. Factura CC-005

Rubro	Recurso	Tipo	Valor
2.1.2.02.02.8.01 - SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	110 - RECURSOS PROPIOS	Vr-inicial	1,423,800.00

VALOR TOTAL DE ORDEN DE PAGO: 1,423,800.00

VALOR NETO A PAGAR: 1,423,800.00

Son : UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 0/100

Central de Cuentas

Administrativo y Financiero

Contabilidad

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO

Ordenador del Gasto

FECHA 29 DE MAYO DEL 2023

Cta.Cobro N. 005

**ESCUELA TALLER CARTAGENA DE
INDIAS
Nit.800.169.265-3**

DEBEA:

DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL

LASUMA (\$1.423.800,00 M/CTE)

Concepto de cobro de Los honorarios desde 18 hasta el 31 de mayo del 2023, de acuerdo con lo establecido en la cláusula sexta del contrato de prestación de servicios y **FORT-086- 2023 Y OTRO SI** correspondiente al periodo 18 hasta el 31 de mayo del 2023, suscrito entre la ETCAR y **DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL**

SON: UN MILLÓN CUATROSCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.423.800,00 M/CTE)

Sírvase consignar a la cuenta de ahorros No.**24101014845** del Banco Caja social

Atentamente.



DIXANDER LOPEZ CARVAL

CC: 1.052.084.756 del Carmen de bolívar

CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN

CONTRATISTA	DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL
FECHA DEL CONTRATO	31/01/2023
Nº DEL CONTRATO	FORT-086-2023 Y OTRO SI
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Contramaestre de Pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del contrato de comodato No. 2907 de 2017.
VALOR DEL CONTRATO	TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.932.900,00 M/CTE).
PLAZO	El plazo del contrato será hasta el 16 de junio del 2023
NATURALEZA DEL CONTRATISTA	PERSONA NATURAL
FECHA DE INICIO	01/02/2023
DESEMBOLSO PARA PAGAR	UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.423.800,00 M/CTE) quinto pago

CERTIFICADOS	NUMERO	DIRECCION O DEPENDENCIA	FECHA	VALOR
DISPONIBILIDAD	009	Dirección académica	2023/01/02	\$ 352.951.733
REGISTRO	104	Dirección académica	2023/01/31	\$10.881.900.00
REGISTRO	331	Dirección académica	2023/05/17	\$ 3.051.000.00*
DISPONIBILIDAD	199	Dirección académica	2023/05/17	\$ 86.784.000.00*

Con fundamento en el informe de gestión presentado por el CONTRATISTA, el suscrito RAFAEL CUESTA Supervisor del Contrato No. FORT-086-2023 Y OTRO SI

CERTIFICA

Que **DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL**, identificado con N° 1.052.084.756 cumplió a satisfacción con las obligaciones contraídas en el Contrato No. FORT-086-2023 Y OTRO SI, complementado con la siguiente información.

Sistema General en Seguridad Social: Se aportó la constancia que el contratista acreditó los requisitos previstos en el Art. 23 de la ley 1150 de 2007 así:

Personas Naturales: Salud, Pensión y ARL.

Personas jurídicas: Sistema de seguridad integral, SENA, ICBF y Cajas de compensación familiar.

OBSERVACIONES:

La presente certificación se expide para el cobro de honorarios, del periodo 18 al 31 de mayo del 2023 correspondiente a la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.423.800,00 M/CTE)

Atentamente,


SUPERVISOR DEL CONTRATO

Escuela Taller Cartagena de Indias

VoBo. 

 Escuela Taller Cartagena de Indias	 FORTIFICACIONES CARTAGENA DE INDIAS	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6		Página 1 de 3
		CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° FORT- 086-2023 Y OTRO SI	PERIODO DEL INFORME Desde (18/05/2023) Hasta (31/05/2023)	

DATOS DEL CONTRATO				
Contratista: DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL				
Objeto: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Contramaestre de pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del contrato de comodato No. 2907 de 2017.				
Valor Contrato: TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.932.900,00 M/CTE).				
No Contrato FORT-086-2023 Y OTRO SI	Plazo: El plazo del contrato será hasta el 16 de junio de 2023	Fecha de Iniciación (01/02/2023)	Fecha de Terminación (16/06/2023)	Porcentaje de ejecución 50%
Dependencia: DIRECCION ACADEMICA				
Supervisor: RAFEL CUESTAS				
Periodo del Informe: DEL 18 al 31 DE MAYO DEL 2023				

En desarrollo de las actividades del objeto del contrato desarrolle las siguientes actividades acorde con el contrato en mención:

 Escuela Taller Cartagena de Indias 	INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6		Página 2 de 3
	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° FORT-086-2023 Y OTRO SI	PERIODO DEL INFORME Desde (18/05/2023) Hasta (31/05/2023)	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO			
Obligación Contractual		Porcentaje Avance	Soporte Anexar soporte en archivo original y una copia en PDF
1. Apoyar al maestro del taller de soldadura en todas las actividades y ejercicios prácticos con los aprendices.	Se apoya al maestro del taller en todas las actividades prácticas y teóricas del oficio encaminadas a los aprendices	100%	Ver evidencias
2. Apoyar al maestro de soldadura en las clases teóricas del oficio.	Se apoya al maestro en las clases teóricas del oficio	100%	Ver evidencias
3. Apoyar al maestro de soldadura en las obras a cargo del taller.	Apoyo al maestro de pinturas en las obras que están sujetas al taller	100%	Ver evidencias
4. Apoyar a los aprendices en las actividades propias del oficio y prácticas de taller.	Se apoyan a los aprendices en las actividades propias del oficio y practicas del taller	100%	Ver evidencias
5. Recibir los equipos, herramientas e insumos requeridos para la obra y /o actividades y dar buen uso de estos.	Se reciben los equipos y herramientas requeridas para cualquier obra y actividades que se encarga el taller	100%	Ver evidencias
6. Realizar informe periódico con las actividades realizadas en el taller.	Se realiza los informes periódicos realizadas del taller	100%	Ver evidencias
7. Dar buen uso de los elementos de protección personal necesarios, de acuerdo con los factores de riesgo identificados para cada actividad a realizar.	Se realiza el buen uso de los elementos de protección personal hacia los aprendices	100%	Ver evidencias
8. Las demás obligaciones que designe el director general, que se encuentren relacionadas con el objeto del presente contrato.	Se realiza las demás obligaciones que designen el director general	100%	Ver evidencias



Escuela Taller
Cartagena de Indias



FORTIFICACIONES
CARTAGENA DE INDIAS

INFORME DE ACTIVIDADES N.º 5 de 6

Página 3 de 3

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES N° FORT-
086-2023 Y OTRO SI**

PERIODO DEL INFORME
Desde (18/05/2023) Hasta (31/05/2023)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ÍTEM	PERÍODO PAGO (mm/aaaa)	FECHA DE PAGO (dd/mm/aaaa)	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV	ENTIDAD RECAUDADORA
PENSIÓN	05/2023	29/05/2023	\$ 195.300	Aportes en línea
SALUD	05/2023	29/05/2023	\$152.600	Aportes en línea
PENSIÓN	05/2023	29/05/2023	\$ 6.500	Aportes en línea
SALUD	05/2023	29/05/2023	\$ 5.100	Aportes en línea

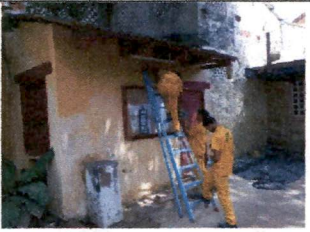
NOTA: ANEXAR COMPROBANTE DE PAGO PLANILLA ÚNICA Y PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES (DETALLADA) PARA PENSIÓN, SALUD Y ARP.

Ciudad y fecha: 29 de MAYO del 2023

CONTRATISTA: DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL
N.º CC. 1.052.084.756

V/B. SUPERVISOR

 Escuela Taller Cartagena de Indias			VERSION : 01
	INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATOS DE OPS		FECHA 30/08/2021
	Y CONSULTORA GA – FR - 003		PAGINA 1 DE 4

 <p>APLICACIÓN DE PINTURA LA TEMPLE EN PASILLO DE CORREDOR</p>	 <p>EVALUACION DE APRENDICES</p>	 <p>EVALUACION DE APRENDICES</p>	 <p>aplicación de pintura al temple en muros del salón de bienestar</p>	 <p>aplicación de pintura al temple en muros del salón de bienestar</p>
 <p>aplicación de pintura tipo esmalte en rejas metálicas</p>	 <p>fijación de grafitis con resina acrílica</p>	 <p>fijación de grafitis con resina acrílica</p>	 <p>fijación de grafitis con resina acrílica</p>	 <p>fijación de grafitis con resina acrílica</p>
 <p>EVALUACION DE APRENDICES</p>	 <p>adecuación de superficies metálicas</p>	 <p>adecuación de superficies metálicas</p>	 <p>adecuación de superficies metálicas</p>	 <p>adecuación de superficies metálicas</p>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052084756		LOPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 81b #4a-04	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	2104724513	9451435625	1	2023/06/14	2023/05/29	BANCOLOMBIA	0	\$347,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,220,400	\$195,300			\$1,220,400	\$152,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,220,400	\$195,300			\$1,220,400	\$152,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$1,220,400	\$195,300			\$1,220,400	\$152,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC 1052084756	LOPEZ DIXANDER	25-14	30	\$1,220,400	\$195,300	ESSC07	30	\$1,220,400	\$152,600	0	0	\$0	\$0	0	0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,220,400	\$195,300			\$1,220,400	\$152,600			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

1.261.080..

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052084756		LÓPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 81b #4a-04	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	2104724513	9451435625	1	2023/06/14	2023/05/29	BANCOLOMBIA	0	\$347,900

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$195,300	\$0	\$0	\$195,300	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$195,300	\$0	\$0	\$195,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$152,600	\$0	\$0	\$152,600	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$152,600	\$0	\$0	\$152,600	
TOTAL				1	\$347,900	\$0	\$0	\$347,900	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1052084756		LOPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 81b #4a-04	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	2105331946	9451472637	N	2023/06/14	2023/05/29	NEQUI	0	\$11,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$40,680	\$6,500			\$40,680	\$5,100			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$40,680	\$6,500			\$40,680	\$5,100			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
Ciudad: CARTAGENA Depto: BOLIVAR (1 Afiliados)					\$40,680	\$6,500			\$40,680	\$5,100			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0
1	CC 1052084756	LOPEZ DIXANDER	25-14	30	(\$1,220,400)	(\$195,300)	ESSC07	30	(\$1,220,400)	(\$152,600)		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
2	CC 1052084756	LOPEZ DIXANDER	25-14	30	\$1,261,080	\$201,800	ESSC07	30	\$1,261,080	\$157,700		0	\$0	\$0		0	\$0	\$0	0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$40,680	\$6,500			\$40,680	\$5,100			\$0	\$0			\$0	\$0		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1052084756		LOPEZ CARVAL DIKANDER ALBERTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 81b #4a-04	CARTAGENA-BOLIVAR	6635338	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-05	2023-05	2105331946	9451472637	N	2023/06/14	2023/05/29	NEQUI	0	\$11,600

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,500	\$0	\$0	\$6,500	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$6,500	\$0	\$0	\$6,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$5,100	\$0	\$0	\$5,100	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	\$5,100	\$0	\$0	\$5,100	
TOTAL				1	\$11,600	\$0	\$0	\$11,600	

OTROSI No. 001	
Contrato No.	FORT-086-2023
Entidad contratante:	ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS - ETCAR
Nit:	800.169.265-3
Contratista:	DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL
Identificación:	C.C.: 1.052.084.756 de El Carmen de Bolívar
<p>Entre los suscritos a saber, RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO, identificado con la cédula de ciudadanía número 73.169.868 de Cartagena, actuando en nombre de la Escuela Taller Cartagena de Indias, establecimiento público descentralizado, adscrito a la Alcaldía del Distrito, creado por Decreto No. 981 de 1992 con NIT 800.169.265-3, representado en éste acto por su Director, según decreto de encargo 0672 del 5 de mayo de 2023 y quien en adelante se denominará LA ESCUELA TALLER, de una parte y por la otra, DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.052.084.756 de El Carmen de Bolívar, quien manifiesta no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas constitucionales y legales, hemos acordado celebrar el presente Otrósi que se regirá por las cláusulas que se definen en este documento, previa las siguientes consideraciones</p>	
CONSIDERACIONES	
<p>1. En virtud del contrato interadministrativo de Comodato No. 2907 de 17 de octubre de 2017 suscrito con el Ministerio de Cultura, la Escuela Taller se obligó a administrar los bienes de interés cultural –BIC– de propiedad de la Nación, con la finalidad de su protección, conservación, mantenimiento, restauración, puesta en valor y divulgación, de tal manera que se resalten los valores, históricos, científicos artísticos y estéticos y se genere apropiación social.</p> <p>2. Que para el desarrollo de los diversos objetivos del plan operativo 2023 y para el cumplimiento del contrato de comodato, es necesario contar con el personal idóneo para la prestación de servicios y apoyo a la gestión a través de asesorías jurídica, financiera, contable, arquitectónica, arqueológica, histórica, etc.; tal como lo establece el numeral 01 de la cláusula décima del mencionado contrato de comodato 2907 de 2017.</p> <p>3. Que en el Plan Anual 2023 se estableció la actividad 2.1.2.16: "Apoyar el proceso de formación de aprendices en pintura como oficio relacionado con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC objeto del contrato de comodato".</p> <p>4. Que para el cumplimiento de lo anterior, se suscribió el Contrato de prestación de Servicios FORT-086-2023 con DIXANDER ALBERTO LOPEZ CARVAL, cuyo objeto es: Prestación de servicios técnicos y de apoyo a la gestión como Contramaestre de Pintura para el proyecto de formación académica de la Escuela Taller Cartagena de Indias, en virtud del contrato de comodato No. 2907 de 2017, por un valor de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$10.881.900,00 M/CTE) y un plazo final hasta el día 17 de mayo de 2023.</p> <p>5. Que el día 17 de mayo de 2023 se suscribió otro sí No. 6 al Contrato Interadministrativo de Comodato 2907 de 2017 prorrogando el plazo del contrato hasta el 17 de mayo de 2024.</p> <p>6. Que la ETCAR debe garantizar el equipo humano para el desarrollo de los programas de formación ofertados por la ETCAR que estén relacionados con la protección, conservación, mantenimiento y restauración de los BIC, para dar cumplimiento a sus obligaciones como comodatario y las actividades establecidas en el Plan Anual 2023.</p> <p>7. Que de conformidad a lo expuesto y en cumplimiento de las actividades establecidas dentro del Plan Anual 2023, la dirección General de la ETCAR ha determinado la necesidad de realizar una adición en tiempo y valor al contrato FORT-086-2023.</p> <p>8. Que la presente modificación fue aprobada por el Comité Directivo de Comodato el día 17 de mayo de 2023.</p> <p>9. Que el presente modificatorio se justifica conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y se sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias; y se rige por las siguientes:</p>	

PRIMERA:	<p>ADICIONAR a la Cláusula quinta y Sexta "VALOR Y FORMA DE PAGO" del Contrato Fort-086-2023, la suma de TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON CERO CENTAVOS MONEDA CORRIENTE (\$3.051.000,00 M/CTE) para un valor total del contrato de TRECE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$13.932.900,00 M/CTE). PARÁGRAFO PRIMERO: El valor de la presente adición, se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal N° 196 de 2023. PARAGRAFO SEGUNDO: la ETCAR cancelará la suma adicionada de la siguiente manera: Un primer pago el 31 de mayo de 2023 por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.423.800,00 M/CTE) y un segundo pago el 16 de junio de 2023 por valor de UN MILLÓN SEISCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.627.200,00 M/CTE).</p>
SEGUNDA:	<p>PLAZO: Prorróguese el plazo de ejecución del contrato FORT-086-2023, es decir el tiempo durante el cual el contratista se compromete a ejecutar a entera satisfacción de la Escuela Taller Cartagena de Indias los servicios del contrato, desde la fecha señalada como vencimiento inicial y hasta el 16 de junio de 2023.</p>
TERCERA:	<p>Las demás cláusulas del contrato que no se modifican por este documento, continúan vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes</p>



Escuela Taller
Cartagena de Indias

ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

REGISTRO DE COMPROMISOS

aaaa/mm/dd

No. 32 2300000331

Fecha Expedición : 2023/05/17

APROBADO

Dcto. Relacionado : C.D.P No. 29-2300000199

Unidad :
Ordenador del Gasto : RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
Objeto : Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el proyecto de
Proveedor : 1052084756 LÓPEZ CARVAL DIXANDER ALBERTO

El suscrito Jefe de Presupuesto

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s), del presupuesto de gastos de :
FUNCIONAMIENTO X INVERSION , para la vigencia fiscal de 2023
y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado las(s) siguiente(s) suma(s):

Codigo Presupuestal	Recurso	Concepto	Tipo	Fecha	Valor
2.1.2.02.02.8.01	110	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	Vr-Inicial	2023/05/17	3,051,000.00
TOTALES					3,051,000.00

Para un Total de:

3,051,000.00 TRES MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS CON 0/100

NOTA: Los recursos aquí afectados están sujetos al decreto 568 de 1.996 artículo 33

Vencimiento	VrCuota
2023/05/30	1,423,800.00

Jus

Rafael

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO



Escuela Taller
Cartagena de Indias
ESCUELA TALLER CARTAGENA DE INDIAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

aaaa/mm/dd

Fecha Expedición : 2023/05/17

No. 29 2300000199

Fecha Vencimiento : 2023/06/17

APROBADO

Fecha Prorroga : 2023/06/17

Ordenador del Gasto: : RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO

Objeto : Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión para el

El suscrito Jefe de Presupuesto

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s), del presupuesto de gastos de :
FUNCIONAMIENTO X INVERSION , para la vigencia fiscal de 2023
y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado las(s) siguiente(s) suma(s):

Codigo Presupuestal	Recurso	Concepto	Tipo	Fecha	Valor
2.1.2.02.02.8.01	110	SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A	Vr-Inicial	2023/05/17	86,784,000.00
TOTALES					86,784,000.00

Para un Total de:

86,784,000.00 OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS CON 0/100

Observaciones :

NOTA: Los recursos aquí afectados están sujetos al decreto 568 de 1.996 artículo 33

Rm

XLLLLL

RAFAEL DEL CRISTO CUESTA CASTRO
JEFE DE PRESUPUESTO